

**COLEGIO SAN PEDRO NOLASCO LLAMA A LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE UN
SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EDUCATIVA, EN EL ÁREA de GESTIÓN DEL
PERSONAL, EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL.**

Colegio : San Pedro Nolasco
RBD : 1395-1
COMUNA : Quillota
REGION : Valparaíso

Este documento comprende las Bases que regularán el llamado a Concurso Público a fin de proceder a la contratación de servicios de Asistencia Técnica Educativa "A.T.E.", requerida para fortalecer el área de gestión de recursos humanos para capacitar y formar a personal docente y administrativo en el uso de herramientas de Office y Google Docs, para un buen manejo de la información y la optimización del proceso análisis y resultados de estudiantes en la gestión de procesos.

Este concurso de contratación se ajusta a la normativa establecida en el numeral v), inciso segundo del artículo 3° de la Ley de Inclusión, que establece que "tratándose de servicios de personas o entidades técnico pedagógica, a que se refiere el artículo 30 de la Ley N°20248, sólo podrán ser contratados si se encuentran certificados por el Ministerio de Educación.

ANTECEDENTES DE ESTABLECIMIENTO

MISION:

"Educamos personas en calidad, desarrollando habilidades y virtudes al servicio del otro y el medio ambiente. Nos inspira San Pedro Nolasco como hombre de fe y acción, consecuente, comprometido con el prójimo y apasionado por la libertad. Realizamos nuestra labor en un ambiente de aprendizaje colaborativo, inclusivo, respetuoso, gratuito y abierto a la comunidad".

Visión:

"Ser reconocidos como una comunidad educativa confesional católica-mercedaria, inclusiva y de calidad, que aporte a la transformación social a través de una sólida formación académica, valórica y espiritual basada en la obra liberadora de San Pedro Nolasco, haciendo vida las dimensiones creyente, caritativa y redentora"

FUNDACION: El Colegio San Pedro Nolasco de Quillota, es una Institución particular subvencionada, perteneciente a la Provincia Mercedaria de Chile, que fue creado en 1936, con el fin de atender a los alumnos con riesgo social del populoso barrio de la Merced.

REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO

Se requiere contratar servicio de agencia ATE, a fin de obtener, a través de la realización de cursos de perfeccionamiento, apoyo y asistencia educativa en la siguiente área:

Temática u objetivo a abordar: Adquisición y desarrollo de capacidades en el manejo de datos e información de manera digital, utilización de herramientas de ofimática con el fin de optimizar pedagógicamente estos recursos. Así como también, para recoger y organizar datos de manera eficiente y efectiva para su posterior análisis y reflexión, tanto de resultados de aprendizaje como de otros indicadores educativos, utilizando para tal efecto, el manejo de plataformas de Office y Google Docs (recursos TICS como herramientas para clases virtuales sincrónicas y asincrónicas). Esta capacitación está destinada a administrativos, asistentes de la educación y docentes que cuentan con diferentes niveles de conocimiento y manejo por lo que se requiere ofrecer niveles diferenciados tales como: Inicial, intermedio y avanzado.

Áreas sugeridas

Hojas de Cálculo/Excel

- Manejo de uso de planillas de cálculo de ambas plataformas
- Uso de listas desplegables ordenamientos por columna (curso, número)
- Cálculo de funciones sencillas de planilla de cálculo (Suma, Resta, Promedio)
- Creación de tablas Excel
- Filtrar información
- Reordenar la información.
- Realizar gráficos.
- Vinculación de páginas

Documentos / Word

- Elementos básicos, justificar, centrar página insertar Excel en Word.
- Construcción de cartas modelo (integración Word y Excel)
- Construcción de membretes y logo institucional (alineamiento)
- Alineamiento de tablas
- Insertar encabezado y pie de los documentos
- Realización de sobres institucionales
- Combinar correspondencia (sobres desde base de datos Excel)

Tics como herramientas pedagógicas. Utilización de plataformas (MEET) herramientas de Google Docs.

I.- BASES ADMINISTRATIVAS

I.1. CONDICIONES DE RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las ofertas serán recibidas hasta el día: 8 de diciembre 2020

Las propuestas deberán enviadas a la siguiente dirección de correo: licitacion@cspnq.cl

Ser dirigidas a: Marcela Torrejón F.

Debe identificar: nombre de la ATE, N° de contacto ATE; correo y N° móvil.

Debe presentarse una Propuesta Técnica y una Propuesta Económica.

- Las propuestas técnicas y económicas tienen que incluir toda la información y documentación solicitadas en los formularios respectivos.
- El oferente puede incluir antecedentes y documentación anexa, si es que considera que aportan valor un agregado pertinente al servicio requerido.
- La publicación se realizará el día 21 Y 22 de noviembre del 2020 en un diario de circulación nacional.

Las bases de licitación podrán ser bajadas desde la página WEB del colegio www.cspnq.cl desde el 23 al 26 de noviembre.

- Se abrirá un período de consultas desde 23 al 26 de noviembre hasta las 12:00 hrs. Las consultas se recibirán a través de correo electrónico: licitacion@cspnq.cl dirigidas a Sra. Marcela Torrejón.

La notificación de adjudicación será el 11 de diciembre 2020.

I.2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

CONDICIONES DEL PROVEEDOR

- Tiempo de experiencia mínima del Proveedor: **3 años**
- El Proveedor debe presentar el Certificado de Pertenencia al Registro ATE vigente y que incluya los servicios ATE validados por el Ministerio de Educación.
- El Proveedor debe presentar una declaración jurada simple, señalando que no es una entidad relacionada al establecimiento educacional.
- Tiempo de experiencia mínima del o los profesionales de la entidad ATE que realizarán la Asesoría: **3 años**.

I.3. CONDICIONES GENERALES PARA LA PROVISIÓN

- Formas de pago: 50% al inicio 50% al final.
- El pago será cursado a través de cheque nominativo, extendido a favor de la ATE prestadora del servicio. Dicho pago será financiado con los fondos SEP del colegio.
- El pago por los servicios prestados, se realizará a contar del tercer día, desde que la ATE, presente factura en oficina de Contabilidad del colegio.
- Causales de multa y/o término anticipado del contrato: **No cumplimiento de los requerimientos solicitados para el servicio.**
- No se requiere servicio de cafetería.

I.4. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La ponderación de las evaluaciones técnica y económica, serán las siguientes

Evaluación del Servicio	Ponderación
Evaluación Técnica	80%
Evaluación Económica	20%
Evaluación Total	100%

Pauta N°1: Condiciones de recepción de las propuestas que serán chequeadas, en primera instancia, por la Comisión Evaluadora a la totalidad de las propuestas

Documentación	Cumple(sí/no)proveedor		
	Proveedor 1	Proveedor 2	Proveedor 3
Oferta fue recibida dentro del plazo y hora máximo de recepción de ofertas.			
Oferta es presentada en <u>sobre cerrado y con su identificación.</u>			
El sobre externo de la oferta contiene en su interior : Sobre 1: Propuesta Técnica Sobre 2: Propuesta Económica			
Propuesta técnica incluye toda la información y documentación solicitada en el formulario de oferta técnica. (Formularios y Anexos)			
Formulario de la Oferta Técnica incluye <ul style="list-style-type: none"> • Antecedentes de la ATE • Breve descripción del oferente ATE • Trayectoria y experiencia ATE • Todos los contenidos del ítem propuesta técnica y plan de ejecución (Formulario 1 y sus anexos) 			
Propuesta económica incluye toda la información y documentación solicitada en el formulario de oferta económica (Formulario 2)			

II.- ESPECIFICACIONES DE LA PROPUESTA TÉCNICA

En el siguiente formulario se detallan los antecedentes de la entidad ATE (Persona Natural o Jurídica) como parte de la Propuesta Técnica.

- El curso deberá impartirse desde **el 4 al 6 o 7** de enero 2021.
- El curso deberá desarrollarse de manera virtual sincrónica.
- Debe desarrollarse en **20 hrs, cronológicas**.
- El proveedor deberá respaldar su asesoría y apoyo técnico entregando material de apoyo educativo y certificación a cada uno de los participantes.
- Metodología teórico- práctica (con intercambio de experiencias)
- Talleres guiados y de aplicación.
- Trabajo en grupos diferenciados según nivel de conocimiento (**70 funcionarios aprox**)
- Los profesionales idóneos en la temática solicitada, con estrategias efectivas para mantener el interés de los participantes, manejo efectivo del tiempo.

FORMULARIO 1: FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS

1. Antecedentes de la ATE

Nombre de la entidad ATE(persona jurídica o natural)	
Nombre del contacto para esta Propuesta	
Dirección	
Teléfono	

2.-Breve descripción del oferente ATE

Descripción de la entidad	
Características de su personalidad jurídica	
Años de vigencia como ATE	

3.-Trayectoria y experiencia ATE: Proporcione la siguiente información relativa a la experiencia de la ATE en los últimos 2 años, que sea relevante para la propuesta

Nombre del Servicio	Institución Educativa contraparte	Tipos de actividades realizadas	Fecha de inicio y término	Evaluaciones

4.-Propuesta técnica. La propuesta técnica y plan de ejecución está constituida por la descripción y planificación de la prestación que se ofrece

Tipos de Servicio	Especificar el tipo de servicio ofrecido: asesoría y/o capacitación
Fechas de ejecución	Inicio y término
Antecedentes y fundamentación	Fundamentación y antecedentes teóricos y/o empíricos que justifican que los contenidos y metodologías del servicio ofrecido, pueden aportar a los objetivos de la dimensión, sub dimensión y/o prácticastándard del PME,

	para lo cual está siendo requerido el servicio
Características generales del servicio	Descripción del servicio en general y de cada uno de sus componentes, incluyendo la metodología de trabajo, instancias de capacitación, acompañamiento, seguimiento y monitoreo, evaluación, informes y talleres entre otras. Agregar aquí los requerimientos para los integrantes de la comunidad educativa del establecimiento.
Funciones del equipo ATE y de su contraparte	Definición de los integrantes del equipo ATE y de la contraparte en la comunidad educativa del establecimiento especificando sus funciones.
Objetivos generales y específicos	Por módulo, etapas y/o productos según corresponda, asociado a (i) objetivos y metas estratégicas, (ii) objetivos y metas anuales, (iii) prácticas/estándares del PME.
Cronograma	Información detallada de la implementación de las actividades, que permita visualizar hitos de monitoreo, procesos evaluativos, entrega de informes y productos, etc., en el marco de lo requerido y ajustado al calendario escolar (puede ser Carta Gantt).
Hitos y Actividades	Corresponde a la descripción de las acciones, mecanismos e instancias técnicas, mediante las cuales la contraparte de la ATE y del establecimiento educacional, analizan y evalúan la implementación del servicio para garantizar que se esté desarrollando de acuerdo a la planificación y en las condiciones de calidad técnica.
Recursos	Recursos educativos, tecnológicos, equipamiento, insumos
Otros	Cualquier otro aspecto que el proveedor considere relevante incluir para enriquecer la propuesta
Planificación de las capacitaciones	Para cada actividad de capacitación incluir objetivos, contenidos, recursos, fechas, n° de horas, metodología y evaluación

5.-Equipo asesor: Detalle de todo el equipo que participa en la implementación del servicio (coordinación e implementación directa)

Nombre del Profesional	Profesión	Rol que cumple en el servicio	Funciones, actividades y/o contenidos que desarrollará o abordará

6.-Currículum y antecedentes académicos de los profesionales: incorpore el currículum de todos los profesionales que participarán de la implementación de la propuesta, y junto con ello incluya un documento firmado por el profesional respectivo, en que informará por escrito su consentimiento y disponibilidad para participar en la prestación del servicio

Declaración:	
Confirmando que estoy habilitado para la prestación del servicio y mi disposición para ejecutar las acciones del servicio propuesto, asociadas a mi persona, durante el período establecido en el presente proceso y que los datos proporcionados son verídicos.	
_____	_____
Firma del asesor ATE designado	Fecha
_____	_____
Firma del representante legal de la ATE	Fecha

Pauta N°2: Criterios de evaluación de la Propuesta Técnica

Criterios de evaluación de la propuesta técnica	Puntaje total	Porcentaje	
1	Experiencia de la ATE	20 puntos	20%
2	Metodología, enfoque y plan de ejecución	40 puntos	40%
3	Experiencia de los profesionales de la ATE	10 puntos	10%
4	Recursos educativos, tecnológicos, equipamiento, insumos	20 puntos	20%
5	Evaluación de otros sostenedores y/o directores de establecimientos educacionales	10 puntos	10%
	Total	100 puntos	100%

El valor total de la propuesta =propuesta técnica * 70% + propuesta económica *30%

III.- ESPECIFICACIONES DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Formulario 2: Propuesta Económica

Formulario de Propuesta Económica		
<p>La propuesta económica requiere de un desglose detallado de los costos que proporcione cifras para cada grupo o categoría funcional, si es necesario agregue las categorías de costo según el tipo de prestación que se trate. Se recomienda considerar por separado las estimaciones de artículos de costo reembolsables, tales como, gastos de viaje y pasajes</p>		
NOMBRE DE LA PRESTACIÓN:” _____”		
N° DE CONCURSO PÚBLICO:		
FECHA:		
i) Desglose del precio por producto entregable		
Entregables	Porcentaje del	precio

	precio	
Producto 1		
Producto 2		
Producto 3		
Total		

ii) Desglose de costos por componente

Descripción de la actividad	Unidad de medida (horas, meses, pasaje)	Cantidad total durante el proyecto (horas, meses, pasaje)	Costo total de ítem
i.- Honorarios profesionales			
Jefe de proyecto			
Profesional 1			
Profesional 1			
Otros			
II Gastos generales directos			
Alojamiento y transporte			
Materiales e insumos			
Otro (especificar)			
III Gastos generales indirectos			
Gastos de administración			
Gastos personal administrativo			
IV Otros costos			
Valor total de la propuesta			

Nombre de la ATE: _____

FIRMA AUTORIZADA _____

NOMBRE Y CARGO DEL FIRMANTE: _____

INFORMACIÓN DE CONTACTO: _____

EJECUCIÓN Y GESTIÓN DEL CONTRATO

Se formalizará la prestación del servicio y elección de ATE, a través de un contrato de prestación de servicios, el que será firmado por las partes, durante diciembre del 2020.